Carta de la RECOMA al gobierno de Brasil

15 de enero de 2008

Exmo. Sr. **Luíz Inácio Lula da Silva**
Presidente da República Federativa do Brasil

Exma. Sra. Marina Silva
Ministra de Meio Ambiente (MMA)

Sra. Maria Cecilia Wey de Brito
Secretaria de Biodiversidade e Florestas do MMA

Comissão Técnica Nacional de Biosegurança (CTNBio)
a/c Presidente Walter Colli

De nuestra mayor consideración:

Por la presente deseamos manifestarle nuestra preocupación acerca de la investigación que se está llevando a cabo en su país sobre modificación genética de árboles.

Nuestra preocupación se origina, en primer lugar, en el hecho de que la manipulación genética que se está llevando a cabo apunta a consolidar y expandir un modelo de monocultivos de árboles que ya ha demostrado resultar en graves impactos sociales y ambientales.

Por otro lado, el uso de árboles transgénicos agravaría aún más los impactos ya constatados sobre el agua, dado que una de las características que se desea introducir es la de un crecimiento más rápido, lo que significaría un uso mayor de agua por parte de las plantaciones.

Al mismo tiempo, dado que se está investigando la introducción de genes que aumenten la tolerancia de los árboles al herbicida glifosato; ello implicaría impactos sociales y ambientales aún mayores, destrucción de flora local y efectaría la salud de la gente.

La investigación que se lleva a cabo para obtener eucaliptos que contengan mayor cantidad de celulosa para la producción de etanol y por ende menor cantidad de lignina, componente que le da fuerza estructural a los árboles, los hará susceptibles de sufrir y a su vez causar serios daños durante las tormentas de viento.

Resulta importante señalar que en la última Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica (COP8) se adoptó la decisión VIII/19 (Diversidad Biológica Forestal: aplicación del programa de trabajo), que “Recomienda a las Partes adoptar enfoques de precaución al tratar la cuestión de los árboles genéticamente modificados”.

Al fundamentar tal decisión la COP8 señaló: “Reconociendo las inexactitudes [incertidumbres]

relacionadas con los impactos ambientales y socioeconómicos potenciales, incluyendo los impactos a largo plazo y los transfronterizos, de árboles modificados genéticamente sobre la diversidad biológica de los bosques a nivel global, así como los medios de subsistencia de las comunidades indígenas y locales, y dada la ausencia de datos confiables y de la capacidad en algunos países para llevar a cabo evaluaciones de riesgo y evaluar esos posibles impactos...”

Solicitamos a su gobierno que, por consiguiente, tome en cuenta la referida decisión y adopte “enfoques de precaución al tratar la cuestión de los árboles genéticamente modificados” y ordene la suspensión de las investigaciones que se están llevando a cabo, hasta tanto no se despejen las dudas sobre sus posibles impactos manifestadas en la fundamentación de la COP8.

Le saluda muy atentamente,
Ana Filippini
por la Red Latinoamericana contra los Monocultivos de Arboles